ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA ACLARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 704055: SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL Y GASOIL TIPO C PARA LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN LA RESINERA, T.M. ARENAS DEL REY, Y DEL CENTRO DE VISITANTES EL DORNAJO, T.M. GÜÉJAR SIERRA (GRANADA), LOTE 1, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 28.421,56 €(IVA incluido).

En Almería , siendo las 13:00 horas del día 12-06-26, María del Mar Gutiérrez Pastor, en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la subsanación de las documentación del sobre único presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el desencriptado y apertura de la aclaración de la documentación del sobre único que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica revisa el informe de fecha 08-06-26 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente donde se concluye que ENERPLUS, S.L., ha subsanado correctamente.

A tenor del informe citado, la Unidad Técnica acuerda ADMITIR a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían la empresa ENERPLUS, S.L.

Se propone por la Unidad Técnica la admisión de la empresa cuya oferta económica se han considerado suficientemente justificada.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a las empresas, por los importes y para los lotes que se relacionan a continuación:

LOTE 1: Suministro de gasoil tipo C para el sistema de calefacción del Centro de Visitantes El Dornajo, T.M. Güéjar Sierra (Granada) La oferta presentada por la empresa ENERPLUS, S.L., con un incremento del 0,11 % sobre el precio con impuestos publicado semanalmente en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea (Weekly Oil Bulletin) para la zona de España.

LOTE 2 Suministro de gas propano a granel para el sistema de calefacción del Punto de Información La Resinera, T.M. Arenas del Rey (Granada) La oferta presentada por la empresa REPSOL BUTANO, S.A. con un incremento de 59 % sobre el precio BOE Canalizado.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a las empresas propuestas, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:45 del día 12-06-26, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		12/06/2026 13:57:30	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKJKPMLtiH7kSTsS56X3X4FaBF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	